



Hoja No. de

REGISTRO GENERAL DE RESULTADOS FINALES
NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SEGUNDO CICLO
GRADOS: CUARTO, QUINTO Y SEXTO

Código del Establecimiento - - -
Departamento Municipio Correlativo establecimiento Nivel

Grado Cuarto Quinto Sexto

Código Estadístico - Sección A B C D E F Otra

Nombre del Establecimiento

Dirección del Establecimiento

Departamento Municipio

Sector: Oficial Privado Municipal Cooperativa Jornada: Matutina Vespertina Doble

Cédula del Docente -
Orden Número de Registro Código de Municipio Municipio donde fue extendida

Docente (Usar mayúscula en la primera letra de cada nombre y apellido)

Nombres

Apellidos

Resumen de Alumnos y Alumnas por Comunidad Étnica

Comunidad Étnica		Promovidos(as)		NO Promovidos(as)		En Proceso (6)		Retirados(as)				TOTAL
Nombre (Letra inicial mayúscula)	Código	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Definitivamente		Por Traslado		
								Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	

No.	NOMBRE DEL ALUMNO(A) (Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexos)	Comunidad Étnica (1)	SEXO M / F	ÁREAS CURRICULARES								Promedio (c), (d), (e), (f), (g) y (h) (i)	Resultado (2)
				Comunicación y Lenguaje (a)	Matemáticas (b)	Ciencias Naturales y Tecnología (c)	Ciencias Sociales (d)	Expresión Artística (e)	Educación Física (f)	Formación Ciudadana (g)	Productividad y Desarrollo (h)		
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

(1) Escriba los códigos que correspondan, según la lista en la parte posterior del instructivo
(2) Escriba las iniciales P = Promovido NP = No Promovido E = En Proceso

No.	NOMBRE DEL ALUMNO(A) (Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexos)	Comunidad Étnica (1)	SEXO M / F	ÁREAS CURRICULARES								Promedio (c), (d), (e), (f), (g) y (h) (i)	Resultado (2)
				Comunicación y Lenguaje (a)	Matemáticas (b)	Ciencias Naturales y Tecnología (c)	Ciencias Sociales (d)	Expresión Artística (e)	Educación Física (f)	Formación Ciudadana (g)	Productividad y Desarrollo (h)		
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
31													
32													
33													
34													
35													
36													
37													
38													
39													
40													
41													
42													
43													
44													
45													
46													
47													
48													
49													
50													
51													
52													
53													
54													
55													
56													
57													
58													
59													
60													

Observaciones _____

Declaro y juro que son ciertos los datos consignados en el presente documento

Lugar y fecha _____ Firma del o la Docente _____

Vo.Bo. _____ Nombre del o la Director(a) del Establecimiento _____ Firma del o la Director(a) (Sello) _____

NOTAS:

- (3) Pensum aprobado según Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero 2005
- (4) Las áreas curriculares se consideran aprobadas si el alumno(a) obtiene un mínimo de 60 puntos de la manera siguiente:
 - (a) **Comunicación y Lenguaje:** 60 a 100 puntos, como promedio de L1 Idioma Materno, L2 Segundo Idioma y L3 Idioma Extranjero (de ser necesario).
 - (b) **Matemáticas:** 60 a 100 puntos.
 - (c) **Ciencias Naturales y Tecnología:** 60 a 100 puntos.
 - (d) **Ciencias Sociales:** 60 a 100 puntos.
 - (e) **Expresión Artística:** 60 a 100 puntos.
 - (f) **Educación Física:** 60 a 100 puntos.
 - (g) **Formación Ciudadana:** 60 a 100 puntos.
 - (h) **Productividad y Desarrollo:** 60 a 100 puntos.

- (5) El(la) alumno(a) será **"Promovido(a)"** cuando aprueba Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, y promedia al menos 60 puntos en las restantes áreas curriculares.
- (6) El término "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unitaria, en la cual no existe el concepto de "No Promoción".
- (7) El(la) alumno(a) tendrá derecho a dos oportunidades de recuperación según acuerdo ministerial 436-2008 de fecha 14 de marzo de 2008.
- (8) Original del cuadro para la Dirección Departamental de Educación, copias para la Supervisión Educativa y el establecimiento.